



Convenio de tarifas entre **Operadora Gusther, S.A de CV (“Casa Don Gustavo”)** representado en este convenio por **Marissa Moreno Parrao** y **Nuba** representado por **Isabel Flores (Insider Product Manager)**.

1. TERMINOS Y CONDICIONES

Este convenio tiene vigencia a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre del 2026, a menos que se cancele o termine por alguna circunstancia mencionada en este convenio. Cualquiera de las partes puede dar por terminado este convenio mediante una notificación por escrito 30 días antes de la fecha en que desee concluirse. Si la **agencia** incumpliera en alguno de los acuerdos de este convenio y/o no hiciera nada por resarcir el error, entonces **Casa Don Gustavo** dejara de proveer habitaciones a la agencia. **Casa Don Gustavo** se compromete a otorgar los servicios reservados antes de la fecha de expiración o terminación de este contrato.

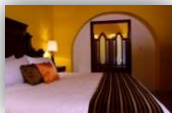


2. TARIFAS NETAS NO COMISIONABLES

Las tarifas son en pesos mexicanos, en base a ocupación sencilla o doble, por noche e incluyen 16% de IVA y 2% de Impuestos sobre Hospedaje, coctél de bienvenida, servicio de internet inalámbrico, café en cortesía en habitación, llamadas telefónicas gratuitas y desayuno americano para dos personas cada mañana.

Confidencialidad: La agencia se compromete a no hacer públicas éstas tarifas ni compartirlas con otros operadores o agencias.

	TEMPORADA REGULAR TODO EL AÑO EXCEPTO TEMPORADA ESPECIAL	TEMPORADA ESPECIAL (Ver Punto 9)
ESTANDAR SUITE	3,175.00	4,100.00
JUNIOR SUITE	3,800.00	4,750.00
MASTER SUITE	4,100.00	4,980.00

3. TIPOS DE HABITACIONES Y CAPACIDADES

	Ocupación	Cama	Distribución
ESTANDAR SUITE 	1 o 2 personas	Una cama King Size	Recámara principal Baño
JUNIOR SUITE 	1 o 2 personas	Una cama King Size o Una cama Queen Size	Recámara principal Baño Recibidor
MASTER SUITE 	1 o 2 personas	Una cama King Size o Una cama Queen Size	Recámara principal Baño Recibidor Balcón a Calle 59



4. PROMOCIONES Y ESPECIALES

Casa Don Gustavo periódicamente hará llegar un formato indicando especiales y promociones, con detalles de vigencia, restricciones y fechas de viajes.

5. POLÍTICAS DE GRUPOS

- a) Se contemplará un grupo a partir de 5 habitaciones o más.
- b) El pago de propinas es obligatorio para grupos y deberá ser pagado por la agencia:
 - Bell Boy** por persona entrada y salida \$40.00 pesos mexicanos.
 - Camaristas** \$40 pesos mexicanos por habitación por noche.

6. FUTURAS RESERVACIONES

- a) Las reservaciones deben realizarse a través de correo electrónico escribiendo a reservaciones@casadongustavo.com.
- b) **Casa Don Gustavo** deberá confirmar de la misma forma la disponibilidad y la tarifa.

7. TEMPORADA ESPECIAL Y POLÍTICA DE NOCHES MÍNIMAS

Dos noches mínimas son requeridas para las siguientes fechas:

TEMPORADA ESPECIAL 2026
Enero 1 al 4
Enero 31 a Febrero 2
Marzo 13 al 15
Marzo 27 a Abril 5
Mayo 1 y 2
Noviembre 13 y 14

Tres noches mínimas son requeridas para las siguientes fechas:

TEMPORADA ESPECIAL 2026
Diciembre 18 al 31

8. FORMAS DE PAGO

- a. Las tarifas son en Pesos Mexicanos.
- b. Las tarifas incluyen 16% de IVA y 2% de Impuesto sobre Hospedaje.
- c. Las tarifas están basadas en doble ocupación.
- d. Todas las habitaciones son de una sola cama para 2 personas. Cama extra y Persona Extra (1 pax adulto como máximo o 2 pax menores de 12 años como máximo con un desayuno americano incluido) es de \$500.00 Pesos Mexicanos por Noche.
- e. Los pagos deberán realizarse mediante depósito o transferencia bancaria y deberán cubrir el total de la reservación por lo menos 7 días antes de la fecha de llegada del huésped (15 días en el caso de las reservaciones con estancia durante las TEMPORADA ESPECIAL). Algunos cambios pueden aplicar.



f. **Cuenta Bancaria en MXN:**

OPERADORA GUSTHER, SA DE CV

BANCO BANAMEX SUCURSAL 7000 NO. DE CUENTA 3033846

CLABE INTERBANCARIA 002050700030338469

- g. La ficha o comprobante de depósito deberá enviarse por correo electrónico a reservaciones@casadongustavo.com y contralor@casadongustavo.com. Incluyendo los siguientes datos: **(Nombre del huésped, Numero de confirmación, Check in date – check out date, Tipo de habitación).**

9. DEPOSITOS, GARANTIAS, CANCELACIONES Y NO-SHOWS

- a. **Cancelaciones Individuales:** Cancelaciones o modificaciones deberán ser recibidas 7 días antes de la fecha de llegada para reservaciones individuales en temporada baja y alta y con 15 días de anticipación para reservaciones individuales en TEMPORADA ESPECIAL. Cancelaciones hechas después de esta fecha límite implican un 100% de penalización sobre el total del depósito en garantía.
- b. **Cancelaciones Grupales:** Cancelaciones o modificaciones deberán ser recibidas 15 días antes de la fecha de llegada para reservaciones de grupos en temporada baja y alta y 28 días de anticipación para reservaciones grupales en TEMPORADA ESPECIAL. Cancelaciones hechas después de esta fecha límite implican un 100% de penalización sobre el total del depósito en garantía.
- c. **No Shows:** en caso de no shows, se tomará la totalidad del depósito en garantía como penalidad; y la habitación regresará al inventario general para venta por parte del hotel a medio día; a menos que el cliente o agencia contacten al hotel para mantener la reservación.

10. POLÍTICAS GENERALES DEL HOTEL

La *agencia* se compromete a dar a conocer las siguientes políticas a los clientes:

- a. Check in 3:00 pm - Check out 12:00 pm.
- b. Se aceptan como formas de pago dentro de las instalaciones *Visa, Master Card, American Express, Efectivo, Depósito o Transferencia Bancaria*.
- c. No se aceptan bebidas y alimentos traídos fuera de las instalaciones.
- d. No se admiten mascotas.
- e. El huésped deberá presentar una identificación oficial o voucher con el código de confirmación al momento de su registro.
- f. Se le solicitará al huésped una garantía para cubrir gastos extraordinarios no incluidos en este contrato.
- g. El edificio es 100% libre de humo de tabaco sujeto a multa en caso de incumplimiento.

11. INFORMACIÓN GENERAL

- a. **Contabilidad:** Lic. Martha Cahuich, teléfono +52 01 (981) 816 8090, E-mail: contralor@casadongustavo.com
- b. **Reservaciones:** Lic. Wiliam Berzunza, teléfono +52 01 (981) 816 8090, E-mail: reservaciones@casadongustavo.com

12. MODIFICACIONES DE CONTRATO

Cualquier modificación o adición a este acuerdo deberá hacerse por escrito.

13. FIRMAS DE CONFORMIDAD



OPERADORA GUSTHER, SA DE CV
 Calle 59, No 4 Centro Histórico
 San Francisco de Campeche, Campeche
 Tel (981) 816 8090

AGENCIA:

Nombre: Marissa Moreno Parrao
 Título: **Representante Legal**
 Fecha: Enero 15, 2026



CASA
Don Gustavo
 HOTEL

Nombre: Yolanda Romay
 Título: Global People Director
 Fecha: 22 enero 2026

Firma: M. Moreno

Firma: _____

Dicho contrato deberá ser llenado, firmado y enviado al correo ventas@casadongustavo.com para entrar en vigor.

FAVOR DE LENAR ESTA FORMA: INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA RESERVACIONES EN AGENCIA

NOMBRE:

TITULO:

NUMERO DE TELEFONO:

EMAIL:

FAVOR DE LENAR ESTA FORMA: INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA CONTABILIDAD EN AGENCIA

NOMBRE:

TITULO:

NUMERO DE TELEFONO

EMAIL: